



SG/SH/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **ORDINARIA** el próximo día 23 de febrero de 2022, a las 09.00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09.15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dieciocho de febrero de dos mil veintidós.
ALCALDE-PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 23 de febrero de 2022, a las 09.00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09.15 horas.

Torrejón de Ardoz, a dieciocho de febrero de dos mil veintidós.
EL SECRETARIO.



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **23 de febrero de 2022**, a las **nueve horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dieciocho de febrero de dos mil veintidós.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones plenarias ordinaria de 29 de septiembre de 2021 y 26 de enero de 2022.

2º.- Dación de cuenta de los Decretos del nº 7913 del año 2021 al 462 del año 2022, ambos inclusive.

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo proponiendo la Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle de reordenación de espacios privativos existentes en el Centro comercial y de Ocio Parque Corredor y adopción de acuerdos que procedan.

4º.- Dación de cuenta del Informe de la Intervención General municipal sobre seguimiento del Plan de Ajuste del cuarto trimestre del año 2021 y seguimiento presupuestario.

5º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres y adopción de acuerdos que procedan.

6º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN para nombrar a la Casa de la Cultura, Casa de la Cultura "Almudena Grandes" y adopción de acuerdos que procedan.

7º.- Moción del Grupo Municipal Socialista en relación con la solicitud de apoyo a la creación de una comisión de investigación para analizar las posibles irregularidades en los contratos celebrados mediante la tramitación de emergencia y relacionados con el Covid-19 en la Comunidad de Madrid y adopción de acuerdos que procedan.

8º.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la solicitud de subvenciones para Torrejón de Ardoz en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y adopción de acuerdos que procedan.

9º.- Ruegos y preguntas.



BANDO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Se hace saber, que el Ayuntamiento Pleno celebrará Sesión Plenaria Ordinaria, el día 23 de febrero de 2022, a las 09.00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a los efectos de que todas las personas interesadas tengan conocimiento de esa celebración y que su retransmisión será a través de la web municipal debido al estado de COVID-19 y por tanto no habrá presencia de público.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación de las actas de las sesiones plenarias ordinaria de 29 de septiembre de 2021 y 26 de enero de 2022.
- 2º.- Dación de cuenta de los Decretos del nº 7913 del año 2021 al 462 del año 2022, ambos inclusive.
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo proponiendo la Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle de reordenación de espacios privativos existentes en el Centro comercial y de Ocio Parque Corredor y adopción de acuerdos que procedan.
- 4º.- Dación de cuenta del Informe de la Intervención General municipal sobre seguimiento del Plan de Ajuste del cuarto trimestre del año 2021 y seguimiento presupuestario.
- 5º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres y adopción de acuerdos que procedan.
- 6º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN para nombrar a la Casa de la Cultura, Casa de la Cultura "Almudena Grandes" y adopción de acuerdos que procedan.
- 7º.- Moción del Grupo Municipal Socialista en relación con la solicitud de apoyo a la creación de una comisión de investigación para analizar las posibles irregularidades en los contratos celebrados mediante la tramitación de emergencia y relacionados con el Covid-19 en la Comunidad de Madrid y adopción de acuerdos que procedan.
- 8º.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la solicitud de subvenciones para Torrejón de Ardoz en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y adopción de acuerdos que procedan.
- 9º.- Ruegos y preguntas.

Torrejón de Ardoz, 18 de febrero de 2022
EL ALCALDE PRESIDENTE

